

Haciendas de Rodo y Cia. S.A.
Eldorado, Son. Méx.

Junio 28 de 1937.

Sr. Gral. don Plutarco Elías Calles.
San Diego, Calif.

Muy estimado amigo:

Acompaño a usted copia del telegrama y carta que acabo de -
dirigir al Banco Azucarero aceptando la proposición que hizo la Cía.
Desarrolladora Mexicana, S. A. o cualquier otra que satisfaga a usted
y así se lo acabo de telegrafiar a San Diego asegurándole que este -
quedará pronto arreglado en la forma que usted desea porque tanto el
Lic. Saenz como don Roberto García y yo tomamos desde el origen de esta
operación el acuerdo de que secundaríamos sus deseos en todo.

Creo que los negocios azucareros atraviesan todos por seria
crisis y Navolato y Eldorado son tal vez los que se encuentran en --
condiciones más difíciles. Nosotros hemos tenido en los últimos seis
meses 5 huelgas y aunque todas fueron declaradas ilegales, con la --
primera que duró 70 días nos impidieron hacer las siembras de gran -
cultivo y por ello la próxima zafra escasamente llegará al 40% de lo
normal y con las huelgas y paros posteriores nos han interrumpido la
zafra y por ello van a quedar en el campo más de 80,000 toneladas de
caña, perdiéndose además las socas para el año entrante, así es que,
cualquiera que sea la orientación legal que se le dé a la propiedad
de este negocio, como resultado inmediato se está cegando esta fuen-
te de trabajo con perjuicio de los mismos obreros y del Estado.

Continuamos sin embargo, luchando porque^a los azucareros nos
es conocida la ruina como usted bien lo sabe, puesto que de ella nos
salvó usted cuando apoyó nuestra organización de economía dirigida -
lo que nunca olvidaremos.

En septiembre tendré que ir a California para llevar a mis
hijos al colegio y entonces espero tener la satisfacción de poder -
ir a saludarlo y repetirme su adicto amigo que sinceramente lo esti-
ma y seguro servidor.

Diego Rodo

(2)

Junio 28 de 1937.

Sr. don Rafael Pous.
México. D. F.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir las copias de las cartas de junio 16 que -
la Cía. Desarrolladora Mexinca, S. A. dirige al Banco Nacional de Mé-
xico, B. A. así como la contestación de dicho Banco con fecha 24 de -
junio y en el acto le acabo de telegrafiar como sigue:

"Acepto cualquier proposición satisfaga señor General Calles."

Usted sabe que tanto don Roberto García como yo hemos estado
siempre dispuestos a que el señor General Calles retire los colatera-
les que dió en garantía y que quede exento de toda responsabilidad en
ese préstamo, así es que ha estado facultado para aceptar en mi nombre
el arreglo propuesto en esos términos o en otros que dejaran satisfe-
chos al General y como las cosas no solamente hay que hacerlas bien -
sino que también deben hacerse pronto, mucho le he de agradecer que -
haga cuanto de usted dependa para conseguir que este asunto quede sa-
tisfactoriamente terminado lo más pronto posible.

A la vez le ruego consiga que Jorge cumpla como es debido los
ofrecimientos que le hizo a su familia, porque también es grande mi -
deseo de ayudar a todos ellos.

Le anticipo las gracias y como siempre me repito su afectí-
simo amigo que sinceramente lo estima.

Diego Redo.

CLASS OF SERVICE

This is a full-rate Telegram or Cablegram unless its deferred character is indicated by a suitable symbol above or preceding the address.

WESTERN UNION

R. B. WHITE
PRESIDENT

NEWCOMB CARLTON
CHAIRMAN OF THE BOARD

J. C. WILLEVER
FIRST VICE-PRESIDENT

SYMBOLS

DL = Day Letter
NM = Night Message
NL = Night Letter
LC = Deferred Cable
NLT = Cable Night Letter
Ship Radiogram

The filing time shown in the date line on telegrams and day letters is STANDARD TIME at point of origin. Time of receipt is STANDARD TIME at point of destination.

Received at 341 Plaza, San Diego, Calif. Always Open Telephone Main 2151

1937 JUN 28 PM 6 38

SA460 13 NM=NJ CULIACAN SIN MEX 28

PLUTARCO ELIAS CALLES=

1212 UPAS ST SANDIEGO CALIF=

YA TELEGRAFIE ACEPTANDO CUALQUIER PROPOSICION SATISFAGA A
USTED PUEDE CONTAR CON ARREGLO AFECTUOSAMENTE=

DIEGO REDO.

149378

TELEGRAMA.

ORDINARIO.

(TRANSMITIDO)

Eldorado, Sin. junio 28 de 1937.

Sr. don Rafael Pous.
Banco Azucarero.
Condesa 3.
México, D. F.

Acepto cualquier proposición satisfaga General.-
Encarézcole conseguir Jorge cumpla ofrecimiento hizole familia.-

DIEGO REDO.

T: M.R.B.
R: T. CH.

San Diego, Cal. Julio 12 de 1937

Sr. Dn. Diego Redo
Haciendas de Redo y Cía.
Eldorado, Sin. Mex.

Muy estimado y fino amigo:

Con profundo agradecimiento me refiero a su muy estimable de fecha 28 de junio próximo pasado en la que me participa Ud. haber sugerido al Banco Azucarero que aceptara la proposición que hizo la Cía. Desarrolladora Mexicana S.A. para el arreglo del pagaré que tengo suscrito con aquella institución bancaria.

La forma bondadosa en que tanto Ud. como el Sr. Lic. Saenz y Don Roberto García han tratado este asunto obligan mi gratitud y ojalá en alguna ocasión pueda yo corresponder a sus bondades.

Con respecto de la situación crítica porque está atravesando la industria azucarera y de la que me habla Ud. en su grata ya citada, desde hace más de dos años con toda claridad vi venir esta situación y con todo desinterés y patriotismo traté de evitarlo, Considerando que no solo esta industria iba a ser lesionada sino todos los sectores económicos. Es lógico suponer que bajo las condiciones existentes ningún negocio industrial que esté relacionado con trabajos agrícolas no podrá subsistir y la situación porque actualmente atraviesan Eldorado y Navolato tenga Ud. la seguridad que se hará extensiva a todas las explotaciones similares de la República con la ruina consiguiente para propietario, obreros y Gobierno. Ningún negocio puede prosperar en un estado de anarquía e indisciplina sociales y máxime cuando los hombres del poder público se convierten en los pontífices de la propaganda demagógica. Desgraciadamente no me he equivocado en mis predicciones y veo con trizteza que éstas se van realizando y que la economía del País con perjuicio de todos va hacia su desplome y que la anarquía está invadiendo todos los campos, pues rotos los frenos de la disciplina social solo el caos se presenta como un próximo porvenir tenebroso. Nada puede predecir sobre la manera de salir de esta situación, pues los estados anárquicos son los más peligrosos para los pueblos y generalmente no se sale de ellos por los caminos de la constitucionalidad, pues siempre tienen por final la tragedia.

Sr.Dn.Diego Redo

Julio 12 de 1937

Será para mi muy satisfactorio reci ir en cual
quier día la visita de Ud.

Quedo de Ud. como siempre su Afmo. amigo y S.S.

Plutarco Elías Calles.

PEC/gec

SINALOA INVESTMENT & COMMERCIAL COMPANY

Central Building
Office 821

L. A. INVESTMENT BLDG.

LOS ANGELES.

Junio 20

Señor General

Don Plutarco E. Calles
1212 Upas St

San Diego.

Muy estimado amigo:

Me permito enviarle carta original de nuestro Gerente General Señor Lico Jesus M. Guemez para que pueda Ud ver con todo detalle el estado en que se encuentra nuestro negocio. - Tambien le mando copia de mi contestacion. - Aunque no he leído las instrucciones del 7º Congreso de la Internacional de Obreros, todo me hace suponer que lo que nos está pasando es parte de ese programa y por ello tengo tanto interes en leer cuanto antes esas instrucciones. -

Lo saludo con todo afecto y me repito su amigo que sinceramente lo estima y seguro servidor

Diego Redo

junio 20 de 1938

Lic Jesus M Guemes
Eldorado Sonalca Mexico.

Muy estimado amigo:

Con todo detenimiento he leído su carta fecha 16 del actual y encuentro bien el programa que Ud. propone para reducir el personal del estado mayor a fin de que esos gastos ~~que~~ esten en relacion con los posibles ingresos de ese negocio.

El jueves de esta semana saldre acompañado de toda la familia, para Mexico. No me detendré en Eldorado y lo esperaré a Ud. en Mexico para que allí, en vista de la actitud que tome el señor Lic. Villa Lobos tomemos la decision definitiva sobre lo ~~que~~ *que* debamos hacer con ese negocio.

No tenemos con que pagarle a don Manuel Esquer el saldo que le quedamos deviendo Tampoco tendremos con que pagarles a los trabajadores lo que les debemos por jornales así es que la unica manera que veo de pagar esos jornales es que se apliquen al pago de los mismos el valor de las bodegas y de los tractores.

Los lideres obreros quieren el ingenio y estan convensidos de que el Gobierno se los darán si nosotros nos resistimos a seguir gastando mas de lo que el negocio produce y por ello continuaran con sus absurdas pretenciones y ya estamos viendo que las autoridades de trabajo no cumplen con la ley.

Es muy duro tener que resolverse a perder el fruto de una vida de trabajo y de economia, pero el programa de despojo que claramente se persigue en Mexico no nos deja otro camino y tenemos que tomarlo cuanto antes porque es seguro que antes de fin de año *h*abran modificado el contrato ley para la industria azucarera en forma que sea el sindicato quien fige los trabajos que deban hacerse, y perdiendo lo patrones el mando habran perdido sus negocios por incosteables.

Urge limitar los gastos de ese negocio. Urge llegar en Mexico a la resolucion final. Urge dejar de ser patron.

Desearia que tomara Ud. el tren en Culiacan hasta Quila para que hablemos en el camino, aunque tal vez para entonces este ya listo Ud. para salir para Mexico porque no vamos a poder pagar los sueldos y los impuestos del mes de julio y es necesario llegar a la solucion definitiva antes del 10 de julio.

Su afmo. amigo que sinceramente lo estima.

22. Francisco Jesus M Guemes

Jesus Redo!

SINALOA INVESTMENT & COMMERCIAL COMPANY

L. A. INVESTMENT BLDG.

LOS ANGELES,

June 18

Central Building, Office 821
Los Angeles Cal

Señor General

Dr Plutarco Elias Calles

Upas 1212

San Diego Cal

Muy estimados amigos: No he podido localizar en las librerías el Boletín de la 7^a Convención de la Internacional de Mujeres, y mucho le he de agradecer me diga con todo detalle la Librería Editora, el título exacto y todo lo que sea necesario para poderlo localizar, por que tengo mucho interés en leerlo. -

Muy grata me fue la visita que hice a Ud y la clara vision que tiene Ud sobre lo que está pasando en el mundo y en nuestro Pais, me será valiosa en los momentos difíciles por que atravesamos. -

Un afectuoso amigo que sinceramente le atina
Diego Roldán

(10)

P. Elías Calles
1212 Upas Street
San Diego, Calif.

Junio 21 de 1938

Sr. Don
Diego Redo
Office 821, Central Bldg.
Los Angeles, Calif.

Mi muy estimado y fino amigo:

Sus gratas de Junio 18 y 20 son en mi poder.

Con respecto á la primera, le participo que el informe de la 7a. Convención (Comunista) de la Internacional Comunista lo pue_ de Ud. conseguir en cualquiera de las librerías de México, y vuel_ vo á recomendarle su lectura por considerarla muy interesante, da_ dos los acontecimientos en desarrollo en nuestro país.

De la segunda de sus gratas citadas, retiré los anexos -- que tuvo Ud. la amabilidad de acompañarme y le devuelvo, por poder_ la Ud. necesitar, la carta del Sr. Lic. Dn. Jesús M. Guemes.

Por la lectura de los documentos aludidos, considero que la situación de Eldorado es por demás inquietante, y dada la falta de protección que tienen los negocios y la anarquía reinante, cual_ quier esfuerzo noble de su parte para seguir operando, es estéril, por lo que me atrevo á aconsejar seguir el criterio de Ud. y su re_ solución manifestados en la carta al Lic. Guemes.

La actitud manifestada por Ud. y que concuerda con el cri_ terio del Lic., es la única defensa que pueden encontrar sus inte_ reses, cualquiera que sea la resolución final á que se llegue, y en mi concepto, en más ó menos tiempo, á esta conclusión tendrán que llegar todos los industriales de México.

Deseo para Ud. y sus familiares un feliz viaje, y mucha sa_ tisfacción me causó su agradable visita.

Su amigo que le aprecia,

P. Elías Calles

REDO Diego

ORDER C I M I C G N D 50418R

OLDER

PTEN FENING

With transfer time comes
the Washington and
out of case of 302
No. 750, 600, 102
and filing space

Remington Rand

2001 LA VILLIEN